

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Jueves 22 de Marzo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14-797

Preparativos bélicos

Las últimas impresiones que acerca del conflicto entre yanquis y tudescos se reciben de los Estados Unidos presentan como inminente la guerra, estando dispuesto el presidente norteamericano, no a redactar una nueva nota, sino a ordenar medidas inmediatas encaminadas a defender la vida y la propiedad de los súbditos americanos, para lo cual se emprenderá en seguida una campaña de destrucción contra los submarinos alemanes.

Esto indica que los Estados Unidos siguen en su noble propósito de cargarse de razón, y no es poco en estos tiempos en que esa apreciable cualidad va siendo lo de menos en los conflictos armados. Cargada de razón y de elementos ofensivos y defensivos, Norteamérica puede realizar sus afanes de proteger la vida de sus ciudadanos, que son víctimas del torpedeamiento de los submarinos germánicos, y al mismo tiempo defender con denuedo la libre navegación de sus barcos mercantes por todos los mares.

Los radiogramas están llenos de la impresión bélica. Se ha dispuesto la construcción de 60 submarinos cazadores solamente en un arsenal del Estado y 300 en diversos astilleros particulares, para lo cual se invertirán 115 millones de dólares, creyéndose que en pocos meses podrán utilizarse esos barcos; y por si esto fuera poco, también se dice que el ministro de Marina norteamericano ha sido autorizado para invertir 1.166 millones en la inmediata habilitación de los buques de la Armada.

Los directores de la guerra en Alemania parece que no dan demasiada importancia a semejantes anuncios, no porque dejen de tenerla, sino porque tal y como se han puesto de tirantes las relaciones entre ambas naciones, no están en el caso de darse por enterados de lo que se va a hacer, pues apenas si tienen tiempo y humor para enterarse de lo que ya se está haciendo.

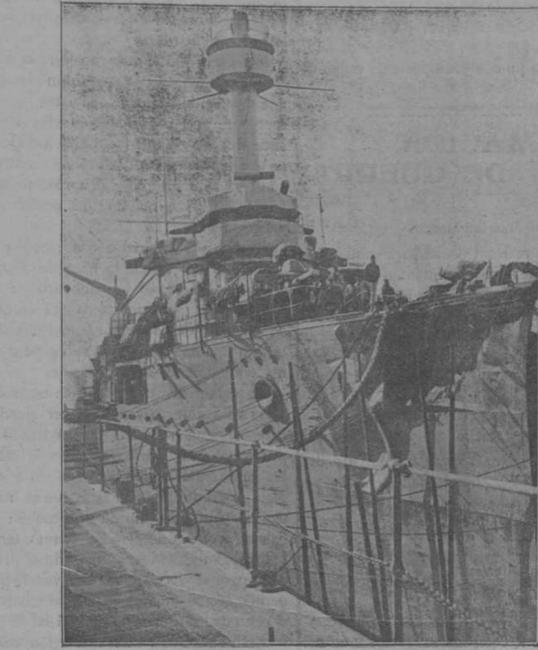
Y lo cierto es que lo que se está haciendo por parte de los Estados Unidos, con respecto a Alemania, es lo que queda consignado al principio; a saber: cargarse de razón. Los aprestos militares y navales siguen, pero la acción efectiva no ha empezado todavía; lo cual quiere decir que los submarinos alemanes pueden continuar aumentando en sus listas trágicas el número de víctimas de ciudadanos yanquis que sucumben con los torpedeamientos.

La situación es desagradable para ambos países; pero hasta ahora, para los alemanes es menos ingrata que para los americanos, puesto que éstos amagan y los otros dan, en lo que hay notable diferencia.

Claro es que las circunstancias, a medida que vaya transcurriendo el tiempo, variarán, y los factores cambiarán de sitio; y cuando hayan llegado las cosas a sazón, los que ahora dan empezarán a sufrir las consecuencias, y los que amagan dejarán su actitud en cierto modo pasiva para hacer daño; pero entretanto continúa estando todo en un pie de preparar, que no tiene tantos inconvenientes para Alemania como para los Estados Unidos.

No hay que dudar un punto en que el presidente norteamericano, no obstante su comedimiento, declarará en breve que la neutralidad armada de los Estados Unidos se convertirá en declaración de guerra a los alemanes con todas sus consecuencias, y que una vez que eso suceda variará esencialmente el cuadro de contemplaciones del uno y el de agresiones impunes del otro, y una vez rotas las hostilidades el problema bélico se complicará extraordinariamente para los germánicos.

Los franceses muéstranse reconocidísimos a los auxilios que les prestaron los pesqueros canarios, a quienes deben haber salvado sus vidas.



El «Ernesto Renán», de la Marina francesa.

DETALLES DE UN NAUFRAGIO La pérdida del «Ville de Rabat»

Salvamento de los naufragos.

Las Palmas, 22.—Comunico todos los detalles de la pérdida del vapor francés «Ville de Rabat», cuyos tripulantes debían la vida al pallebot pesquero «Tres Amigos», de la matrícula de Las Palmas.

El «Tres Amigos», que llegó con pescado procedente de Cabo Blanco, desembarcó en este puerto 22 tripulantes del vapor francés, naufragado en la costa de África, frente al lugar llamado Manchita por los pescadores canarios.

Según la declaración prestada en la Comandancia de Marina por el capitán del vapor francés «Ville de Rabat», éste procedía de Rufisque, en la costa occidental de África, de donde salió en los primeros días de Marzo cargado de cacahuètes, con destino a Marsella. Navegando cerca de tierra, el buque embarrancó en unas rocas frente a la Manchita.

Todos los esfuerzos hechos por el capitán del «Ville de Rabat» para sacar el buque de su atasco fueron inútiles. Las rocas abrieron una gran vía de agua en el casco. Además, el vapor perdió una hélice.

La mañana del día 15 divisaron al pallebot pesquero canario «Tres Amigos», pidiéndole auxilio y llamándole con disparos de cañón, pues el «Ville de Rabat» iba armado de un pequeño cañón servido por dos artilleros.

Acercáronse los pallebots pesqueros canarios «Tres Amigos» y «Rafael», ayudando a maniobrar al vapor y anclándolo en lugar seguro.

El «Tres Amigos» salió para Las Palmas aquella noche con 22 tripulantes del vapor francés, incluido el capitán, quedando a bordo del «Ville de Rabat» el primer oficial y dos artilleros.

El pallebot «Rafael» fondeó a su lado.

Cuando el sábado por la noche llegó a Las Palmas el «Tres Amigos» con la tripulación francesa, salieron remolcadores para la costa de África, con intento de salvar al «Ville de Rabat»; pero cuando llegaron la noche del domingo, ya el vapor francés habíase hundido totalmente, habiendo recogido el pallebot «Rafael» al primer oficial y a los artilleros.

Los franceses muéstranse reconocidísimos a los auxilios que les prestaron los pesqueros canarios, a quienes deben haber salvado sus vidas.

EL VIAJE DEL SR. GASSET

CONTRA LAS INUNDACIONES

Sevilla, 21.—El Sr. Gasset llegó en el expreso acompañado del director de Agricultura y del secretario del ministro Sr. Alonso Sañudo, dirigiéndose seguidamente al Alcázar.

D. Alfonso, acompañado del ministro de Fomento y de los ingenieros del puerto, visitó en automóvil los sitios donde más daños causaron las inundaciones.

Recorrió la orilla del Guadalquivir en el lugar donde para su desviación se proyectan construir terraplenes.

Visitó también las obras de defensa en la

corta de Tablada. Inspeccionó asimismo el puente de Triana y el muro de contención.

Al regresar al Alcázar, y ya cerca de Tablada, se estancó en fango el automóvil regio, teniendo que apearse D. Alfonso y sus acompañantes.

Unos ingenieros militares que casualmente pasaron por aquel lugar consiguieron desatascar el vehículo.

A consecuencia de la inspección realizada se celebra en el Gobierno civil una gran reunión, a la que asisten el gobernador civil, los ingenieros, diputados y senadores y el presidente de la Diputación.

Los Reyes regresarán mañana en tren especial a las ocho y media de la noche.

La reunión del Gobierno civil.—Ofrecimientos de Gasset.—Dos millones para las obras.—El seguro marítimo.—El decreto de implantación.—Regreso.

Sevilla, 22.—En la reunión celebrada en el Gobierno civil el ministro de Fomento ofreció pedir un crédito de dos millones para ejecutar los proyectos de la defensa de Sevilla contra las inundaciones.

El diputado Sr. Montes Sierra abogó por la implantación del seguro marítimo, manifestando el Sr. Gasset que en breve se publicará en la Gaceta el decreto sobre este asunto.

El ministro de Fomento ha regresado a Madrid en el expreso.

LA POSESION DE AMBERES

No de ahora, sino de ha largo tiempo, la salida al Canal de la Mancha ha sido uno de los más vehementes y más razonables objetivos del Imperio alemán, que, sobre sus antecedentes y prestigios militares, necesita cultivar y atender las finalidades mercantiles.

Ese objetivo está casi logrado con la posesión de Amberes, prenda valiosa de la guerra, tan difícil de conservar como de redimir, y que a todo trance desea perpetuar en su poder el esfuerzo germánico.

Meditando acerca de la importancia de esa plaza marítima y la evolución reciente del empuje británico en la región del Somme, cuyo primer resultado es la retirada de aquel frente de los ejércitos alemanes, habría materia para conjeturar que los anhelos germánicos van a concentrarse en la única dirección de asegurar la posesión definitiva de aquel importante puerto belga, que habría de ser, moral y materialmente, una excelente compensación de los contratiempos en otras orientaciones de la campaña, y que, desde luego, valdría la pena, a la altura en que están las cosas, de que el espíritu conquistador teutónico renunciase definitivamente a los otros objetivos de la guerra con tal de afirmar el de tener frente a Inglaterra la citada importantísima base marítima comercial.

Indudable parece que la Gran Bretaña no ha de seducirse a ese plan germánico; pero como han sido tantas y tan variadas las combinaciones de éste para salir airoso de los contratiempos de la campaña buscando una paz separada, que ya se ha visto ha fracasado completamente por la parte de Rusia, ¿quién podría asegurar que no se intente ahora por la parte de Francia, hálagando su amor propio nacional, liberando estratégicamente sus regio-

nes todavía ocupadas, que difícilmente habría de conservar Alemania después de la guerra, y que con una recuperación anticipada y con poco esfuerzo lograda entretendría a Francia en su reconstitución departamental, aflojando sus consorcios británicos y preparándola insensiblemente a las delicias de una paz aislada?

Como ha pasado ya el período de los éxitos militares, el criterio germánico no se detiene en idear nuevas combinaciones diplomáticas y políticas para encauzar el final de la guerra en provecho de sus aspiraciones de índole marítima comercial; y ese anhelo por la posesión definitiva de Amberes muy bien puede determinar una evolución hábil en las orientaciones militares que, halagando a Francia, aisle a Inglaterra debilitándola moral y materialmente para que pueda evitar ese nuevo objetivo germánico que por sí solo habría de restablecer los prestigios alemanes con ese éxito parcial de tanta transcendencia para el porvenir marítimo y comercial germánico.

Mas, fuera del criterio, un tanto infantil, de los alemanes a este respecto de la posesión de Amberes, a nadie se le puede ocultar que ese objetivo está como todos los otros puestos en vías de intento, y sucesivamente fracasados, condenado también a imposible realización. Es lógico que Alemania lo sacrifique todo a ese nuevo ideal, que retire sus fuerzas del frente occidental, y acumule sus energías en el territorio belga para una ulterior concentración combinada de sus fuerzas territoriales y navales, que permitan consolidar la posesión de Amberes; pero ni Francia se prestará dócilmente a esa maniobra, ni la Gran Bretaña, aun en la hipótesis de un aislamiento de su más íntima aliada, se habría de encontrar tan falta de recursos y medios por mar y por tierra para reducir a mera ilusión las esperanzas, a ese respecto, del Imperio alemán.

El objetivo de éste, respecto a Amberes, es demasiado importante para que Inglaterra lo pueda consentir; así es que, fríamente consideradas las cosas, hay lugar a predecir que Amberes no pasará al dominio alemán ni podrá ser, por mucho que los alemanes lo procuren, el punto de apoyo formidable que ellos ambicionan para sus desarrollos marítimo comerciales, porque para la Gran Bretaña es cuestión capital que Bélgica recupere esa importante plaza; pues su posesión por los alemanes representaría una humillación para los ingleses, un desastre para la supremacía marítima británica y, en definitiva, el total fracaso del objetivo de los aliados, que implicaría para los alemanes un triunfo tan colosal que les compensaría superabundantemente de todos los reverses y contratiempos de la guerra.

X. J.

Teatro Real

Estreno de «Fedora».

El domingo próximo se estrenará en este regio coloso la maravillosa ópera *Fedora*, drama lírico del maestro Giordano, que ha de producir inmensa emoción artística cuando el público conozca esta hermosa obra donde el interés musical y la sugestión dramática absorben la atención del auditorio desde las primeras escenas.

La expectación pública por conocer esta grandiosa ópera está justificada, y la dirección de este teatro ha procurado que el reparto de la obra sea verdaderamente exquisito entre artistas de reconocida fama. Se encargará del papel de la protagonista la aplaudida diva Elena Rezkowska, que realiza una genial y personalísima creación de tan importante personaje, cuya psicología traduce y encarna con portentoso verismo en sus espirituales exquisiteces, hasta el extremo de transmitir al espectador, por efecto verdaderamente telepático, la honda sensación de los efectos dramáticos que en la obra se desarrollan, con fortísima intensidad emotiva.

De los demás principales papeles de la obra se encargarán cantantes de tan sólida reputación como De Giovanni Crabbé, señorita Delva y Torres de Luna. Este último, por deferencia a la dirección, representará un papel inferior a su categoría artística. Dirigirá la ópera *Fedora* el insuperable maestro Tullo Serafini, y para que el espectáculo revista la mayor brillantez y suntuosidad se estrenarán cinco magníficas decoraciones, obra del reputado pintor escenógrafo Sr. Martínez Gari, y lujoso vestuario, que ha de causar la admiración del inteligente público madrileño.

En una palabra, el estreno de la ópera *Fedora* ha de ser un acontecimiento de verdadero esplendor artístico.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración;

Peligros, 3, entlo.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LA RETIRADA ALEMANA

Los alemanes han continuado su repliegue hacia el Este, abandonando Bapaume, Peronne y Chauny.

En consecuencia, las tropas inglesas marchan contra Cambrai, y las francesas hacia San Quintín, La Fère y Laon.

En esta línea parecía natural que se estableciesen los alemanes; pero el haber consentido que el enemigo se acerque mucho a ella puede ser indicio de que su retroceso sea mayor y elijan otra que tal vez pasará por Le Cateau, Guise, Rozoy y Rethel, aunque no existe motivo alguno para asegurarlo.

Los profesionales del mundo entero, y cuantas personas siguen los acontecimientos de la guerra, sin caer en la codicia y pretenciosa postura de no dar importancia al suceso mayor que hubo en la historia de la Humanidad, están deseosos de saber cuál será el resultado de una maniobra que no puede comprenderse en su plan ni en su desarrollo.

Se ve, desde luego, que el retroceso tudesco es completamente voluntario, y ha comenzado hace bastante tiempo, sin que los francoingleses hayan podido aprovecharse de la ocasión, porque no se dieron cuenta de ella.

Vislumbrese también que, merced a ese movimiento, será viable salir de la lucha desde las trincheras, viniendo a la guerra de maniobra; y se comprende, además, que todos los preparativos hechos para la ofensiva primavera de los aliados resultarán inútiles, teniendo que trasladarse más adelante el material y municiones acumulados con ese objeto.

Hasta ahí son admisibles esas hipótesis, y es lógico que se vean comprobadas; pero si se llevan más lejos, es posible caer en graves errores.

Existente un principio en Arte militar que manda romper el contacto cuando resulta peligroso, bien sea por la superioridad del adversario o porque perjudique a los planes propios. El Estado Mayor germánico ha tenido, pues, un acierto al decidirse en un sentido que le proporciona una ventaja de momento.

Ahora, la cuestión es que Douglas Haig, por arriba, y Nivelles, por abajo, le permitan terminar con desahogo el proyecto que sus tropas están ejecutando.

Mientras no se apercebieron de la retirada, fué posible que retaguardias relativamente débiles cubrieran la marcha, no batiéndose más que lo preciso para cumplir su difícil misión. Ahora se ven ya estrechadas por fuerzas superiores, y el problema se complica un poco.

Ambos generales, al observar que su enemigo se les iba, han echado al campo sus divisiones de Caballería, tratando de no perder la unión para no caer en una celada. Detrás marchan destacamentos de todas armas, y es posible que esto dé lugar a combates de alguna importancia.

El progreso de las tropas franco-inglesas produce, como es natural, gran entusiasmo, considerándose como el principio del triunfo tan deseado. No hay que echar a vuelo las campanas todavía, y es prudente esperar a que se produzca un choque serio para conocer los proyectos de un Mando sistemático, que nunca le hemos visto pecar de ligero.

Al ruso Rennenkampf supo Hindenburg derrotarle en una maniobra parecida a la presente, después de su entrada en Prusia oriental por los lagos masurianos.

Los avances demostrativos de Mackensen, tanto en Galitzia como en la Doordja, produjeron, asimismo, efectos que nadie esperaba.

Ya veremos lo que sucede ahora, tan pronto como cese un temporal rudísimo, propio del mes en que estamos, y que dificulta mucho las operaciones, convirtiendo los campos y las carreteras en pantanos y canales.

X. J.

GRAVE NOTICIA

La Federación de los gremios de la construcción, reunida en Asamblea, acordó ayer por 24 votos contra dos el paro general.

Ha sido motivada esta grave resolución por el encarecimiento de las materias primas y carencia de carbones y hierros.

Algunos de estos materiales han sufrido una elevación en sus precios de 400 por 100, como los carbones.

Es de esperar que la cordura de todos y la intervención del Gobierno evitarán que llegue a estallar el conflicto que dejará sin pan a millares de familias.

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción de Deuda amortizable al 5 por 100. Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España atrá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 por la suma de mil millones de pesetas nominales. Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las obligaciones del Tesoro, con interés de 4'75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme, más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual, y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
B, de 2.500
C, de 5.000
D, de 12.500
E, de 25.000
F, de 50.000

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse; pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus sucursales; a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de Abril próximo, y las obligaciones del Tesoro con interés a razón de 4'50 por 100 anual emitidas en virtud del Real decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917, que dando retiradas de la circulación dichas obligaciones el día 1.º de Abril, y pudiendo presentarse a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las obligaciones del Tesoro a 4'75 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en obligaciones o en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco, y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de agente de Cambio

y Bolsa o corredor de comercio, éstos en las plazas donde aquélla se abra y no hubiese agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores debidamente facturados, debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, o sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos e intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato, y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa, y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones. Respecto de las personas que tengan las obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas del Banco en Madrid como en las de sus sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas obligaciones, haciendo constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de obligaciones. Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos. Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de sucursales y en las sucursales los de Madrid o de otras sucursales. Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4'50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito obligaciones del 4 y 4'50 por 100, y que ni las presenten a la conversión ni retiran dentro del plazo indicado los depósitos

o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las obligaciones al 4'75 por 100 que también se hallen en depósito o garantía de operaciones, comoquiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y sólo se llevarán a conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás obligaciones, o de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en obligaciones del 4 y 4'50 por 100, se hará un prorrato entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo, en cambio, un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregará la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100, abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, o sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio, el 20 por 100 restante, recogiéndose entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega, y facilitándose las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las sucursales del establecimiento.

Madrid, 20 de Marzo de 1917.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

El puerto de Cádiz

La Lloyd List, de Londres, publica un artículo acerca de la creciente importancia del puerto de Cádiz, en el que se hace notar que todos los puertos españoles han respondido admirablemente a la gran prosperidad de la industria naviera, entrando en una nueva era de gran actividad.

En Cádiz se tiene en estudio un gran desarrollo del puerto, que puede muy bien aspirar a ser el centro distributivo de todas las mercancías para España, Portugal y Marruecos, así como las Islas Canarias, Fernando Poo y algunos puertos de la costa occidental de África.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dí, 20, Día 21. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and society notes.

plazo de veinticuatro horas, sino por tiempo indefinido.

En la Casa del Pueblo se reunirá el sábado las Juntas directivas, y como segundo punto de discusión se les someterá el siguiente: «Opinión de las Juntas directivas de las Sociedades que integran la Casa del Pueblo acerca del cumplimiento del último punto del acuerdo tomado en el pasado Congreso de la Unión general de Trabajadores sobre la carestía de las subsistencias y crisis de trabajo.»

El Consejo de ministros próximo a celebrarse se ocupará principalmente de tan importante asunto.

Es de desear que el Gobierno acierte a conjurar ese gravísimo conflicto, demostrando con hechos prácticos que cesarán pronto las causas en que las clases obreras fundan su actitud.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, La alcaldesa de Fontanares y Veteranos.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El mal que nos hacen.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla. A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las diez, El primo segundo y El señor Sócrates. A las seis, Fantasmas y El señor Sócrates.

ESLAVA.—A las seis y media, El oficial quinto y Margarita la Tanagra. A las diez y media, Christus.

CERVANTES.—A las diez, Todo corazón. A las seis, Todo corazón.

APOLO.—A las seis, Seafin el Pinturero. A las diez y media, Maruxa.

COMICO.—A las diez y cuarto, Las mujeres mandan y La romántica.

REINA VICTORIA.—A las seis, La dama blanca. A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, Galop final. A las seis y media, Amores y Amoríos. A las nueve y media, películas. A las diez y media, La pecadora.

NOVEDADES.—A las seis, La suerte perra. A las siete y cuarto, El puñao de rosas. A las nueve y cuarto, La viejecita. A las diez y cuarto, La reina alegre. A las once y tres cuartos, La chicharra.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—La Primorosa, Mary O'hi, Mejicana, bella López y su excentrico; Sánchez-Díaz, Alicia del Pino, la Checa y Carmen Flores.

GRAN TEATRO (palacio del cine matógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Éxitos grandiosos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media, Militares y paisanos. A las diez, A cara o cruz y Trampa y cartón.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 38.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

movimiento, cortamos al enemigo y nos colocamos delante de su prea.

—¡Fuego a babor! A esta descarga tuvimos por respuesta una docena de hombres fuera de combate, y dos bordajes destruidos. Desde aquel momento, y durante una hora larga, continuó un fuego bien nutrido por una y otra parte. Nuestros artilleros rivalizaban en destreza con los del enemigo, cuyas filas se clareaban rápidamente. Aquel era un desafío a muerte. La casualidad de haber tropezado aquellos piratas con un buque de guerra, que sin duda no buscaban, de bía hacerles pagar caros los actos de bárbara cruel

dad que habrían cometido con las tripulaciones de los buques mercantes. Media hora más de día, y su perdición era inevitable.

Entretanto el sol iba ocultándose lentamente detrás de las elevadas montañas de la Cerdeña. No nos quedaba más que una hora de día, y por un esfuerzo de esos que en los grandes peligros suelen hacer los hombres, temíamos que el corsario se nos escapase aún. Era menester terminar pronto.

Nuestro comandante mandó al timonel que dejara correr el buque al abordaje, y dió la orden de cargar al enemigo. Aquella vez tanto tiempo deseada, produjo en nuestra tripulación una alegría feroz; un grito general de aprobación hirió los aires. Las cadenas, los cleques, las vergas, los porta obenques se cubrieron de hombres.

—¡A ellos! ¡Al abordaje!, exclamaban nuestros marineros.

¡Oh, qué momento aquel en que nuestro brik décil al timón, y pegándose por una hábil maniobra a un flanco de la embarcación enemiga, proporcionó un combate tan imponente cuerpo a cuerpo!

¿Puede haber mayor satisfacción al hombre de valor que ver a su enemigo frente a frente? Así es que desde que los dos buques se tocaron, tuvo lugar un fuego mortífero de fusilería. Gracias a la disciplina europea, podíamos concebir la esperanza de una segura victoria, teniendo que luchar con un enemi-

go poderoso en fuerzas, y que no omita medio de valerse de su superioridad; pero sus esfuerzos todos se estrellaban contra las bayonetas de nuestros valientes. Viéndose diezmados, sin gloria, sin venganza, treinta de los más intrépidos salteadores marinos tomaron una resolución heroica: de común acuerdo se lanzaron sobre una de sus vergas, se abalanzaron a nuestros obenques y se dejaron caer sobre el puente de nuestro brik con la cimitarra en la mano, y un puñal en la boca. La mitad de ellos murieron al fuego de fusilería; pero los restantes se parapetaron en el castillo de nuestra proa, y allí hicieron pagar caras sus vidas; las cimitarras cortaban el aire con tanta rapidez, que lograron desordenar a nuestros tiradores; pero un pelotón de marineros genoveses, armados de hachas, les presentaron combate cuerpo a cuerpo; desde luego la lucha fué mucho más sangrienta, pero la victoria quedó fuera de duda: la Cruz debía exterminar aquella gaviella de hombres bárbaros y crueles.

La noche se acercaba con su negro manto.

Ya el crepúsculo iba desapareciendo, y el pabellón morisco no había caído aún en nuestras manos; veinte hombres, los últimos que quedaban en la embarcación enemiga, se sostenían contra nuestros esfuerzos; se defendían valerosamente, y disputaban el terreno palmo a palmo, línea a línea, prefiriendo la muerte a entregarse uno solo.

—¡Perros cristianos!, nos decían escupiéndonos a la cara en su último trance; ¡que Alá os confunda!; y morían como lo que eran, como verdaderos ferocidos.

Aquella victoria nos costó veintisiete hombres muertos y treinta y cinco heridos, de ciento que componían la tripulación. ¿Cuántos quedaban útiles? Treinta y ocho.

Durante la acción seguí a mi preceptor de artillería en todos sus movimientos, y le acompañé al abordaje. Herido de bala en la pierna derecha cuando entré en el «Mourzeuk», caí entre dos obuses sobre los cuerpos ensangrentados de diez cadáveres africanos. Con inteligencia cabal, pero sufriendo intensos dolores, tuve que aguardar filosóficamente el fin del combate. Cinco minutos antes de la inmersión de la palaera enemiga, que hacía agua por todos los lados, fui transportado a nuestro brik.

—Los heridos a la enfermería, gritaba uno de los cirujanos.

—¡A la enfermería!, repetí, ¡Dios mío!, y caí desvanecido.

Cuatro días después de esta gloriosa hazaña, el príncipe de Carignano entraba mutilado, pero orgulloso, en el puerto de la soberbia Génova.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

FOR D. RAFAEL ROCAFULL Capitán de la Marina Mercante.

Obra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas,
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª
Consignaciones de Embarques
Aduanas y Fielatos
Cádiz (ESPAÑA)

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.



LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR



Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST



No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid